

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA</b>	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

**Área Evaluadora:** Jefatura Nacional de Servicios Generales

**Vigencia:** 2020

**Fecha:** 09/06/2020

**Tipo de Evaluación:** Jurídica  Técnica y Económica  Financiera

*Seleccione con una "x" el tipo de evaluación.*

*Se tendrá en cuenta que por cada tipo de evaluación se diligenciará un formato.*

## 1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa  Invitación Pública  Invitación Abreviada

**Proveedor evaluado:** COMFERRETERA

**Objeto Contractual:** Suministro de contenedores y bolsas rojos para depósito de residuos peligrosos biosanitarios, como medida de prevención ante la propagación del VIRUS COVID-19 en las sedes regionales de Servicios Postales Nacionales S.A.

**Área Solicitante:** Jefatura Nacional de Servicios Generales

**Fecha Estudio Previo:** 29 de mayo de 2020

## 2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### TÉCNICO

a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, que se relacionan a continuación:

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA</b>	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

ELEMENTO	CANTIDAD
CONTENEDOR ROJO DE 55 LITROS	8
CONTENEDOR ROJO DE 22-25 LITROS	20
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 55 LITROS	1400
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 22-25 LITROS	3000

### 8.2.1. CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De las propuestas presentadas en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá anexar certificado de experiencia; y acreditar en el mismo cada uno de sus integrantes por lo menos el 50% o de acuerdo con su participación o por la sumatoria de los participantes en el consorcio o Unión temporal de las certificaciones.

También podrá acreditarse la experiencia cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal en el porcentaje dentro del mismo.

### 8.4. ECONÓMICO

La Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro:

ELEMENTO	CANTIDAD ESTIMANA	NOMBRE PROVEEDOR	
		PRECIO UNITATIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
CONTENEDOR ROJO DE 55 LITROS	8	\$	\$
CONTENEDOR ROJO DE 22-25 LITROS	20	\$	\$
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 55 LITROS	1400	\$	\$
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 22-25 LITROS	3000	\$	\$
<b>TOTAL</b>			<b>\$</b>

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA</b>	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

La Entidad adjudicará el presente proceso a la oferta económica de menor valor, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que EL PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

En las ofertas económicas, deberán quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados, en caso de que la propuesta presentada no discrimine IVA, la entidad asumirá que el valor presentado incluye este impuesto.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato.

Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

### 3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

CRITERIO	EVALUACIÓN
Técnico	CUMPLE
Económico	CUMPLE

### 4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la única cotización recibida del proveedor COMFERRETERA, cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

El proveedor COMFERRETERA objeto de la presente evaluación, cumple con ambos criterios de evaluación.

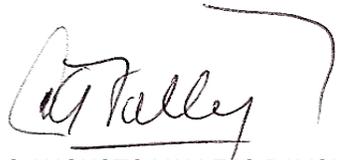
	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA</b>	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

A continuación se relacionan las ofertas económicas presentadas por cada uno de los proveedores mencionados:

ELEMENTO	CANTIDAD ESTIMADA	COMFERRETERA	
		PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
CONTENEDOR ROJO DE 55 LITROS	8	\$ 61.642	\$ 493.136
CONTENEDOR ROJO DE 22-25 LITROS	20	\$ 49.980	\$ 999.600
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 55 LITROS	1400	\$ 904	\$ 1.266.160
BOLSA ROJA PARA CONTENEDOR DE 22-25 LITROS	3000	\$ 608	\$ 1.824.270
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4.583.166</b>

## 5. ANEXOS

N/A



CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA

JEFATURA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES